



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PARA SERVIDORES PÚBLICOS

ENERO- SEPTIEMBRE 2021





Junta de Coordinación Política

Dip. Graciela Domínguez Nava

Presidenta/Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Sergio Jacobo Gutiérrez

Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI

Dip. Heleno Flores Gámez

Coordinador del Grupo Parlamentario del PT

Dip. Jorge Iván Villalobos Seáñez

Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Edgar Augusto González Zatarain

Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD

Dip. Karla de Lourdes Montero Alatorre

Integrante con voz del Partido Encuentro Social

Dip. Jesús Angélica Díaz Quiñónez

Integrante con voz del Partido Sinaloense

Dip. Roxana Rubio Valdez

Presidente de la Mesa Directiva

M.C. José Antonio Ríos Rojo

Secretario General

Instituto de Investigaciones Parlamentarias

Dra. Sonia Escalante López

Director de Instituto de Investigaciones Parlamentarias

C. Mtra. Yully Ruiz Alfonso

Encargada del Departamento de Sistemas de Informática Legislativa

C. Lic. Mirna Roxana Peña Reyes

Jefe del Departamento de Estadística e Indicadores Parlamentarios

Lic. Héctor Enrique Valenzuela Urías

Jefe del Departamento de Documentación y Análisis

Lic. Miguel Fernando Peregrina Peraza

Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo

Responsable de la Formulación:

Lic. Thanya Irizar Félix

Revisión:

Lic. Miguel Fernando Peregrina Peraza



INDICE

Presentación	4
Antecedentes	4
Universo de trabajo	7
Políticas	10
Objetivos	11
Estrategia	11
Líneas de Acción	11
Metodología	12
Metas del Programa de Capacitación y Desarrollo para el 2021	12
Eventos de capacitación en colaboración con las diferentes Instituciones con las que se ha llevado a cabo firma de convenio	14
Presentaciones de revista	14
Presupuesto	14
Seguimiento y Evaluación	15



PRESENTACIÓN

La LXIII Legislatura se ha propuesto la profesionalización de los funcionarios y trabajadores del Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, considerando el cámbiate contexto internacional y nacional que induce una contante demanda de nuevo conocimiento.

Lo anterior motiva importantes cambios en las actitudes y aptitudes del personal institucional, para ser receptivos a la adquisición de nuevas habilidades y en el dominio de las innovaciones tecnológicas aplicadas en los distintos campos de la ciencia.

Considerando este enfoque, la capacitación es un elemento que coadyuva en la instrumentación de nuevos procesos orientados a lograr el cumplimiento de las responsabilidades que tiene la institución dentro del marco jurídico que rige su funcionamiento.

Por lo tanto, la capacitación y desarrollo del recurso humano de la institución cobra relevancia en la profesionalización de los servidores públicos considerando estándares de calidad, bajo normas que enaltezcan la buena conducta y la ética profesional.

Y el punto de partida de este proceso es formular un diagnostico real sustentado en la detección de las necesidades de capacitación de los servidores públicos, tanto de los aspectos técnicos y profesionales, como el aspecto humano, para que de manera integral se atiendan las insuficiencias que obstaculizan la productividad y el desarrollo institucional.

ANTECEDENTES

El artículo 102 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa establece que el Instituto de Investigaciones Parlamentarias es el órgano técnico-académico, de apoyo jurídico, legislativo, de investigación y análisis.

En la fracción IX de dicho artículo se otorga la facultad de organizar la impartición de cursos de técnica legislativa y derecho parlamentario, así como de seminarios, congresos, coloquios, conferencias y mesas redondas relacionadas con la función parlamentaria.

Para cumplir dicha disposición el Instituto de Investigaciones Parlamentarias cuenta a partir del 21 de febrero de 2011 con un Departamento de Capacitación y Desarrollo, el cual es el responsable de organizar y coordinar las acciones de capacitación en el seno del Poder Legislativo.

Entre el 2011 y 2013 durante el ejercicio de la LX Legislatura se realizaron 19 cursos capacitándose a 487 elementos en 431.5 horas de instrucción en materia de: planeación, programación y presupuestación; manejo del sitio de INEGI



por internet; el Congreso del estado de Sinaloa y su proceso legislativo; curso básico de archivística; entorno y tendencias de la gestión en las instituciones públicas; en desarrollo y agilidad de la lectura y el pensamiento; la administración pública tradicional y la nueva gestión pública; planeación estratégica, construcción de modelo de procesos e indicadores de desempeño; sobre la norma ISO 9001:2008; sistema de gestión público de calidad; política y objetivos de calidad; procesos de seguimiento, control y evaluación y toma de decisiones; y auditores internos de calidad.

Durante la LXI legislatura (2013-2016) se efectuaron 16 cursos y talleres con la asistencia de 415 elementos y 231 horas impartidas en temas diversos tales como: "Proyecto de rediseño organizacional del Congreso del Estado"; Uso de la cámara de fumigación EXLIBRIS; Control de fungosis en cámara de fumigación EXLIBRIS; "El Congreso del Estado de Sinaloa y su proceso legislativo; Introducción a la argumentación jurídica; Secretos para la toma de decisiones: Trabajando en equipo; Taller de cómputo sobre uso del paquete office 2010; Protección civil y formación de brigadas de emergencia del Congreso del Estado; Grupo de reeducación para hombres, incorporado al Programa de Violencia Familiar y de Género de la Secretaría de Salud; Grupo de reeducación para mujeres, incorporado al Programa de Violencia Familiar y de Género de la Secretaría de Salud; Lineamientos sobre las nuevas obligaciones de transparencia del Congreso del Estado.

En la LXII Legislatura (2016-2018) a través del Departamento de Capacitación y Desarrollo del Instituto, se realizaron 7 cursos con la asistencia de 159 servidores públicos y 55 horas impartidas en la temática siguiente: Metodología de la Investigación Jurídica; "El Congreso del Estado de Sinaloa"; Introducción a la Argumentación Jurídica; "Instrumentos de Control Archivístico"; "Los Derechos Humanos y la Responsabilidad de los Servidores Públicos; Capacitación de Diputados Suplentes.

Es importante resaltar que la capacitación se ha realizado con la participación desinteresada de compañeros de trabajo con experiencia docente, o bien por gestiones interinstitucionales sin que el Congreso del Estado haya destinado recursos para la contratación de instructores externos.

Además, se participó en la promoción y organización de los eventos académicos siguientes: Conferencia "Alerta de violencia de Género en Sinaloa" ¿Qué es? ¿Para qué es?; "Jornadas de Derecho Procesal en Homenaje al Dr. Gonzalo M. Armienta Calderón"; Plática "Lenguaje incluyente"; Conferencia virtual Internacional (Webinar) ¿Cómo mejorar la ética y la inteligencia de nuestras organizaciones públicas?; Panel de Equidad de Género desde la perspectiva de la pedagogía; y en la Conmemoración del Bicentenario del nacimiento de Ignacio Ramírez. En dichos eventos se tuvo la asistencia de 770 personas.

De igual manera, se apoyó la presentación del libro: Derecho Parlamentario; la Revista Digital Derecho & Opinión Ciudadana; y el libro: Argumentación Jurídica lenguaje discriminatorio y sexista, lográndose una asistencia de 520 personas.



En lo que va de la LXIII Legislatura (Octubre 2018 - diciembre 2020) se han efectuado 92 eventos de capacitación, entre ellos 18 cursos y talleres con modalidad presencial, 8 cursos y talleres con modalidad virtual, modalidad que surge su implementación debido a la pandemia por Covid-19 iniciada en marzo de 2020 a la fecha, 16 conferencias, foros, paneles y presentaciones de libro con modalidad presencial, y 50 modalidad virtual, asistiendo un total de 7,052 personas.

Cabe destacar, que por primera vez, el Congreso del Estado de Sinaloa, cuenta con un aula debidamente equipada para la capacitación de los servidores públicos de este Poder.

Los temas abordados en los cursos y talleres son los siguientes: Cursos de inducción sobre el funcionamiento del Congreso del Estado de Sinaloa; Introducción a la Argumentación Jurídica; Implementación del Presupuesto Basado en Resultados en el Poder Legislativo; Reanimación cardiopulmonar; Evidencias en la auditoría; Técnica Legislativa; Introducción a la administración de documentos; Excel básico-intermedio; Protección de datos personales; Responsabilidades administrativas de los servidores públicos; Elaboración de los instrumentos de control archivísticos; Integridad y ética en la administración pública; Nuevas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa; la Función Legislativa, Planeación Estratégica, entre otros.

Las conferencias y videoconferencias, foros paneles, presentaciones de libros, fueron abiertas al público en general, y versaron sobre temas jurídicos, económicos, políticos, salud, derechos humanos, anticorrupción, ambientales, tales como:

- ✓ Conferencia: "Los desafíos de los órganos parlamentarios frente a una realidad política y constitucional cambiante".
- ✓ Foro de consulta de iniciativa de "Ley de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas del estado de Sinaloa"
- ✓ Panel: "Análisis de aspectos estructurales para la formulación de iniciativa de ley de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas"
- ✓ Conferencia: "Las reformas constitucionales y la responsabilidad de los servidores públicos"
- ✓ Conferencia: "Argumentación jurídica.
- ✓ Conferencia "Técnica Legislativa"
- ✓ Conferencia: Violencia política de género en la justicia electoral
- ✓ Presentación del libro Consejos de los grandes autores para escribir e investigar en los libros.
- ✓ Presentación del libro " Argumentación jurídica legislativa y jurisdiccional".
- ✓ Conferencia "Historia de la Constitución Política de México".
- ✓ Conferencia "Derechos lingüísticos de los pueblos indígenas y sus variantes".
- ✓ Conferencia " Reflexiones sobre la primera Constitución sinaloense".
- ✓ Videoconferencia "Identidad literaria mexicana".



- ✓ Videoconferencia "Estado de derecho constitucional en el tiempo del coronavirus".
- ✓ Videoconferencia: "Los retos del periodismo en la era digital"
- ✓ Panel virtual internacional Derechos Humanos en tiempos de pandemia.
- ✓ Panel virtual internacional La actividad parlamentaria en tiempos del coronavirus.
- ✓ Conversatorio virtual "El impacto económico del covid-19";
- ✓ Videoconferencia "La policía en México después de la reforma de 2008.
- ✓ Videoconferencia "El debate parlamentario como ejercicio del poder".
- ✓ Panel virtual: " El sistema estatal y municipal anticorrupción (SEMAES) y las recomendaciones no vinculantes".
- ✓ Presentación del libro "Inundaciones provocadas por huracanes en municipios costeros de México".
- ✓ Videoconferencia "Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica".
- ✓ Videoconferencia "Eldorado, retos y potencialidades del municipio 19".
- ✓ Videoconferencia "Impacto de los plaguicidas sobre el ecosistema y la salud".
- ✓ Videoconferencia "El desarrollo de vacunas contra el covid-19".
- ✓ Presentación del libro "Objetos y sujetos en el turismo".
- ✓ Panel virtual "Los derechos de las comunidades indígenas y su representación en los cabildos".
- ✓ Presentación de libro "La elección de la transformación: lo que AMLO se llevó".
- ✓ Videoconferencia el nuevo municipio de Juan José Ríos, factibilidad territorial, económica y financiera".
- ✓ Videoconferencia "Los derechos humanos y las universidades".
- ✓ Tercera jornada de derecho procesal.

UNIVERSO DE TRABAJO

A partir del 26 de julio del año 2019, se aplicó un cuestionario de Detección de Necesidades de Capacitación, mismas que fueron llenadas por los propios profesionales bajo la supervisión y valoración final del jefe inmediato, siendo contestada de manera individual, haciéndolas llegar a las distintas Direcciones y Unidades al Instituto de Investigaciones Parlamentarias de este Poder Legislativo para su valoración y análisis, la cual nos arrojó el perfil de los servidores públicos así como las demandas iniciales de capacitación.

La encuesta cubrió alrededor del 60% del universo de legisladores y servidores públicos, y en ella se propusieron diferentes tipos de cursos divididos en 5 áreas diferentes, siendo estas: Área de Desarrollo Humano, Área Actitudinal, Área de Seguridad e Higiene, Área de Informática y Área de Desarrollo Institucional, obteniéndose el resultado siguiente:



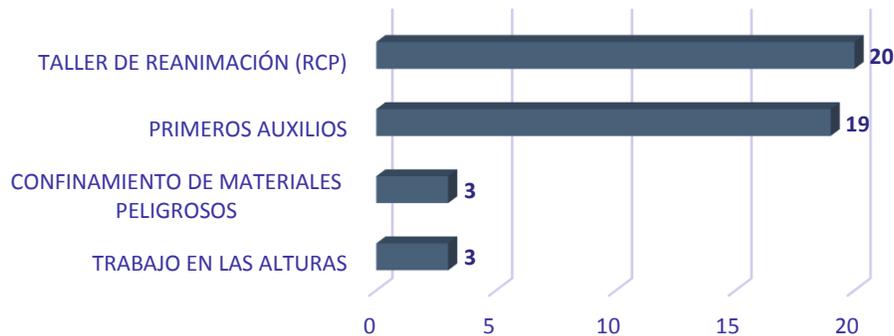
ÁREA DE DESARROLLO HUMANO



AREA ACTITUDINAL



ÁREA DE SEGURIDAD E HIGIENE

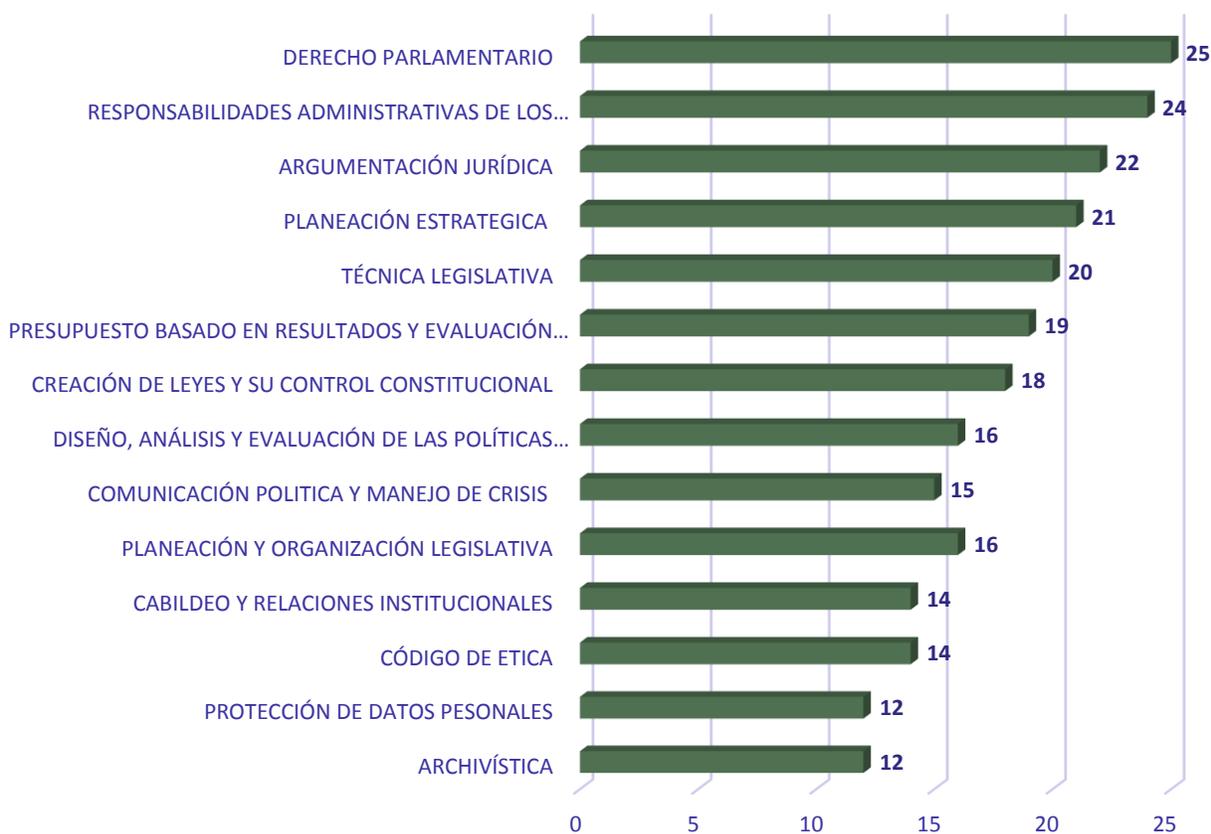




ÁREA DE INFORMÁTICA



ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL





Sin embargo, dada la pandemia por Covid-19 nos vimos en la necesidad de emigrar a la realización de eventos de capacitación de forma virtual, así como replantear la viabilidad de la organización de ciertos eventos que por su índole y aprovechamiento deben ser presenciales, por lo que siguen pendientes de realizar algunos de ellos, hasta que no cambien las disposiciones en materia de salud con respecto al distanciamiento y confinamiento social.

Es importante mencionar que el Congreso del Estado de Sinaloa para su debido funcionamiento y el cumplimiento de sus atribuciones, cuenta con una Secretaría General, la cual organiza el trabajo parlamentario y administrativo respectivo, a través de la Dirección del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, Dirección Administrativa, Dirección de Asuntos Jurídicos y Proceso Legislativo, Dirección de Gestión y Vinculación Social, Unidad de Estudios Económicos y Financieros, Unidad de Sistemas y Computo, y de la Unidad de Acceso a la Información Pública. Así mismo posee un Órgano Interno de Control.

La LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado se encuentra integrada por 40 Diputados Locales, y se tiene un universo total de 416 trabajadores, de los cuales en estos momentos 27 son funcionarios de mandos medios o superiores, y el resto (389) es personal operativo y asesores de Diputados.

POLÍTICAS

Atendiendo las directrices de la Secretaría General del Congreso del Estado de Sinaloa, el Instituto de Investigaciones Parlamentarias considera a la capacitación como una actividad sistémica, planificada, permanente y tiene como propósito esencial el de preparar, desarrollar e integrar los recursos humanos a las funciones asignadas a la institución, mediante la actualización o enseñanza de nuevo conocimiento aplicado al desarrollo de habilidades y la adopción de nuevas actitudes para mejorar de manera continua el desempeño de los servidores públicos en sus cargos.

La capacitación es un instrumento para que el servidor público cuente con más herramientas y habilidades, que permitan ejecutar de manera más eficiente y eficaz sus actividades profesionales. Revisando además, procedimientos operativos y de control interno a través del enfoque de resultados, que contribuya al fortalecimiento de la institución.

En consecuencia, es esencial que los servidores públicos participen en los talleres y cursos de capacitación que se programen, y se les debe proporcionar las facilidades necesarias para asegurar la asistencia a los eventos de capacitación, que serán programados de tal manera que no obstruyan el funcionamiento de las distintas Comisiones Permanentes, Direcciones y Unidades.



Los cursos y talleres, reunirán los requisitos de carácter académico y técnico, orientados al desarrollo de conocimientos, habilidades, aptitudes y valores en los servidores públicos.

OBJETIVOS

General

Impulsar la profesionalización de los servidores públicos del Congreso del Estado de Sinaloa.

Específicos

- Direccionar la capacitación hacia mejoras en la productividad laboral, proporcionando habilidades profesionales no adquiridas durante la educación profesional.
- Otorgar entrenamiento efectivo que traduzca en cambios de actitudes y de aptitudes de los servidores públicos.
- Generar procesos de cambios que faciliten la instauración del servicio profesional legislativo de carrera.

ESTRATEGIA

Aplicar la capacitación continua en las modalidades virtual o presencial, cuando lo permitan las autoridades de salud, a los servidores públicos para que adquieran nuevo conocimiento e incida en el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas, así como cambios en la actitud personal, coadyuvando de esta manera, al fortalecimiento institucional del Congreso del Estado de Sinaloa.

LINEAS DE ACCIÓN:

- Instaurar la continuidad del programa de capacitación anual.
- Propiciar la participación de los legisladores y de los servidores públicos en los talleres y cursos de capacitación que se programen.
- Promover seminarios, cursos, talleres, paneles, conferencias, conversatorios, entre otros, a través de las plataformas digitales o presenciales, con la sana distancia impuesta como medida preventiva ante la pandemia que propicia la enfermedad denominada COVID-19.



METODOLOGÍA

El Instituto de Investigaciones parlamentarias considera impulsar un esquema de capacitación orientado a la mejora continua a través de cursos y talleres generales y específicos para atender las necesidades de la institución.

El tipo de capacitación que se impartirá es formal, programada conforme a la detección de necesidades de capacitación originadas en cada una de las diferentes áreas de este Poder Legislativo.

Por su nivel ocupacional, la capacitación se impartirá tanto al personal directivo, mandos medios, personal operativo y para los asesores y secretarios técnicos de los Diputados de la LXIII Legislatura.

Las Modalidades y niveles de la capacitación serán las siguientes:

- Cursos y Talleres: Consiste en eventos de capacitación sobre técnicas y/o temas académicos, científicos, tecnología, seguridad y protección, entre otros, con duración mínima de 2 horas y máxima de 20 horas de instrucción.
- Conferencias: Consiste es una reunión de personas en las que se trata un tema específico, bien sea de interés social, religioso, político, corporativo, académico o de otro tipo. Generalmente está dirigida por una o varias personas con un alto grado de experticia o conocimiento en el tema a debatir.

METAS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Para el año 2021, se considera la realización de las siguientes actividades con sus respectivas metas.

META/ACTIVIDAD	NIVEL	DIRIGIDO A:	DURACIÓN POR CURSO (Horas)	PROGRAMACIÓN MENSUAL
1/ Curso de Programación Neurolinguística.	Intermedio	Personal administrativo	3	Febrero
1/Taller de Liderazgo Efectivo.	Especializado	Directivos y mandos medios	4	Marzo



META/ACTIVIDAD	NIVEL	DIRIGIDO A:	DURACIÓN POR CURSO (Horas)	PROGRAMACIÓN MENSUAL
1/Taller "Manejo de Estrés"	Intermedio	Personal administrativo	3	Abril
1/Curso "Comunicación efectiva"	Intermedio	Personal administrativo	3	Mayo
1/Curso de Derecho Parlamentario.	Especializado	Legisladores, Asesores, Secretarios Técnicos y Mandos Medios.	20	Junio
1/Curso de Comunicación Política y Manejo de Crisis.	Especializado	Legisladores, Mandos Directivos	4	Julio
1/Curso "Creación de Leyes y su Control Constitucional".	Intermedio	Asesores y Secretarios Técnicos de Diputados.	4	Agosto
1/Taller sobre Técnica de Coaching para mejorar el desempeño de los empleados.	Intermedio	Mandos medios	4	Septiembre

En suma, el programa de capacitación y desarrollo de enero a septiembre de 2021 se considera un total 8 eventos de capacitación y 45 horas de instrucción formal; 5 de ellos son eventos de nivel intermedio, y 3 de nivel especializado, lo que representa un 62.5% y 37.5% por tipo de evento.



EVENTOS DE CAPACITACIÓN PROGRAMADOS EN COLABORACIÓN CON LAS INSTITUCIONES CON QUIENES SE LLEVO A CABO FIRMA DE CONVENIO.

Considerando los convenios vigentes firmados durante los años de 2019 y 2020, de los cuales se derivan los Programas de Actividades para el periodo de enero a septiembre de 2021 en colaboración con las diversas instituciones firmantes, como son: El Colegio de Sinaloa; Universidad Autónoma de Occidente; Universidad Autónoma de Sinaloa; Federación Mexicana de Colegios de Abogados A.C. (FEMECA); Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Instituto Estatal de Ciencias Penales (INECIPE), entre otros. Por lo que se proyecta la realización conjunta de diversas actividades académicas que coadyuvarán a fortalecer los conocimientos y la cultura de los servidores públicos, presentando el siguiente cuadro resumen de metas por tipo de eventos:

META	TIPO DE EVENTO
31	Conferencias, charlas, paneles
1	Cursos de capacitación
8	Presentaciones de libros

PRESENTACIÓN DE REVISTA

En el mes de junio y diciembre de 2021, se efectuarán la presentación de los nuevos números de la Revista semestral Digital Derecho & Opinión Ciudadana, y de igual manera, por conducto de la Dirección del Instituto de Investigaciones Parlamentarias y de la Comisión Biblioteca, Cultura Parlamentaria y Asuntos Editoriales, se emitirán las convocatorias para los números 9 y 10, para invitar a los académicos e investigadores del país y del extranjero a participar con artículos relacionados con el derecho, el quehacer parlamentario y opiniones ciudadanos.

PRESUPUESTO

Los conceptos más importantes a considerar para que el Departamento de Capacitación y Desarrollo del Instituto de Investigaciones Parlamentarias realice en el periodo de enero a septiembre del año 2021, 8 eventos de capacitación, 5 cursos y 3 talleres, más las conferencias y presentaciones de libros que se deriven de los Convenios Marcos de Coordinación que el Congreso del Estado de Sinaloa a firmado con distintas instituciones y organismos, proyecta el presupuesto siguiente:



DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	HORAS	COSTO POR PARTICIPANTE	TOTAL (\$)
Cursos o talleres con sede en el Congreso del Estado	Curso o Taller /30 asistentes	7	25	\$5,000.00	\$1,050,000.00
Curso de Derecho Parlamentario.	Participantes	40	20	\$10,000.00	400,000.00
TOTAL					\$1,450,000.00

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Este proceso comprende el seguimiento continuo del programa así como una evaluación anual para medir el cumplimiento de los objetivos propuestos en beneficio del desarrollo profesional y humano de los servidores públicos y legisladores de este Congreso del Estado.

Cada curso o taller de Capacitación genera una relatoría, misma que sirve de fuente de información en caso que se instrumente el Servicio Civil de Carrera previsto en la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.